



COMUNICADO

La Honorable Corporación Municipal, de este término territorial que preside el **P.M Adrián Bladimiro Zepeda Martínez** Alcalde Municipal comunica a la población en general que mediante Acta N° 37 punto 9.1 por unanimidad de votos se aprobó las bodas gratis para el mes de agosto, en conmemoración al mes de la familia. Siendo estas celebradas en la fecha siguiente:

- **25 de agosto del año 2023**

Por lo tanto,

Los Solicitantes deberán presentar la documentación con 10 días de anticipación en la oficina de la **secretaria Municipal**.

Se extiende la presente a los 01/días del mes de agosto del año 2023.

P.M Adrián Bladimiro Zepeda

Alcalde Municipal



Lcda. Grefel Álvarez Pérez

Secretaria Municipal

